

1. Objetivos

- 1.** Comprender discursos orales y escritos en los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en los ámbitos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo su intención, rasgos y recursos.
- 2.** Expresarse oralmente y por escrito, con rigor y claridad, corrección ortográfica y gramatical, mediante discursos coherentes adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas.
- 3.** Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad.
- 4.** Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía, responsabilidad y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.
- 5.** Profundizar en la adquisición de conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- 6.** Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la modalidad lingüística de la comunidad y al español de América, favoreciendo una valoración positiva y de respeto hacia la convivencia de lenguas y culturas como patrimonio enriquecedor.
- 7.** Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- 8.** Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica las fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- 9.** Leer, analizar e interpretar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura como expresión de diferentes contextos históricos y sociales, representación e interpretación del mundo y como fuente de enriquecimiento personal y de placer.
- 10.** Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación, para contribuir a afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad,

flexibilidad, iniciativa y confianza en uno mismo.

2. Contenidos

2.1 Contenidos

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la adquisición de competencias.

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

- Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar
- Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir
- Bloque 3. Conocimiento de la lengua
- Bloque 4. Educación literaria

Esta organización no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino estructurar las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su educación literaria.

BLOQUE 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

- La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.
- Textos expositivos y argumentativos orales.
- Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.
- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

BLOQUE 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- La comunicación escrita en el ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.
- Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.
- Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

- El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.
- El pronombre. Tipología y valores gramaticales.
- Los determinantes. Tipología y usos. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.
Las relaciones gramaticales.
- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.
Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
El discurso.
- Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.
Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos.
La modalidad.
Variedades de la lengua.
- Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.
- Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

BLOQUE 4. Educación literaria

- Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

2.2. Secuenciación de los contenidos

Unidad 1. La comunicación

1. La comunicación.
2. Funciones del lenguaje.
3. Variedades de la lengua
4. Historia del español. La formación de las lenguas peninsulares.
5. La realidad plurilingüe de España.

Unidad 2. El texto

1. Lengua y sociedad. Los textos.
2. Las propiedades del texto.

3. Oralidad y escritura.

Unidad 3. Textos expositivos y argumentativos

1. El texto expositivo
2. El texto argumentativo
3. Inclusión del discurso ajeno en el propio

Unidad 4. Textos periodísticos y publicitarios

1. Los medios de comunicación de masas
2. Características lingüísticas de los textos periodísticos
3. Recursos no verbales de los textos periodísticos
4. Géneros periodísticos
5. La publicidad
6. Recursos lingüísticos de los textos publicitarios
7. Recursos no verbales de los textos publicitarios

Unidad 5. Clases de palabras del grupo nominal

1. Oración y grupo sintáctico
2. Componentes del grupo nominal
3. El sustantivo
4. Los determinantes
5. Los pronombres
- 6 El adjetivo

Unidad 6. Clases de palabras del grupo verbal

1. El grupo verbal
2. El verbo y otras palabras del grupo verbal

Unidad 7. La oración simple

1. Complementos argumentales del verbo
2. Complementos no argumentales del verbo o adjuntos
3. Complementos oracionales
4. Otros complementos
5. La oración simple. Definición y tipos
6. El análisis sintáctico de la oración simple

Unidad 8. La oración compuesta

1. La oración compuesta
2. La coordinación
3. La subordinación
4. El análisis sintáctico de la oración compuesta

Unidad 9. La literatura medieval y el Prerrenacimiento

1. Edad Media
2. Primeras manifestaciones líricas

3. La épica medieval: el mester de juglaría
4. El mester de clerecía
5. La prosa medieval.
6. El Prerrenacimiento (siglo XV)
7. La lírica tradicional
8. La lírica culta
9. El *Romancero*
10. *La Celestina*

Unidad 10. La literatura del Renacimiento

1. El Siglo de Oro: marco histórico y cultural
2. La lírica en el Renacimiento
3. La narrativa en el Renacimiento
4. El teatro en el siglo XVI. El teatro prelopista

Unidad 11. La literatura del Barroco

1. Concepto de Barroco
2. El siglo XVII. Marco histórico y cultural
3. La lírica en el Barroco
4. La narrativa en el Barroco
5. El teatro barroco

Unidad 12. La literatura de los siglos XVIII y XIX

1. El siglo XVIII europeo. El inicio de la modernidad
2. El marco histórico español
3. La literatura española en el siglo XVIII
4. El Romanticismo
5. El Romanticismo en España
6. El Realismo

Anexos

- La comunicación literaria
- Métrica
- Guía para el comentario literario
- Comentarios de textos literarios resueltos

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

1º TRIMESTRE. Unidades 1, 2, 3,4, 9

2º TRIMESTRE. Unidades 5,6, 7,10

3º TRIMESTRE. Unidades 8,11, 12

2.3. Contenidos transversales

a) La comprensión lectora

La comprensión lectora es uno de los aspectos educativos más relevantes, pues de ella depende que el alumnado pueda entender y explicar razonadamente y con claridad los conocimientos, no solo los aprendidos en esta materia, sino en todas las demás.

b) La expresión oral y escrita

Tras conseguir una buena comprensión debemos esforzarnos en mejorar igualmente la expresión, tanto oral como escrita, para que esta alcance los niveles esperables del alumnado de bachillerato.. De la correcta expresión depende que el alumnado se haga entender cuando explica algo tanto de manera oral como cuando realiza la redacción de cualquier documento, realiza actividades, trabajos individuales o en grupo, exposiciones orales en clase, etc.

c) La comunicación audiovisual

En un mundo actual en el que los medios audiovisuales (Internet, televisión, cine, prensa, publicidad, etc.) son tan relevantes, creemos necesario que la imagen tenga una gran importancia en nuestro proyecto, pues creemos que el alumnado actual está más acostumbrado a recibir este tipo de estímulos.

d) Las tecnologías de la información y la comunicación

Actualmente son omnipresentes las tecnologías relacionadas con la información y la comunicación. Internet y las redes sociales, las aplicaciones móviles, la prensa digital, las presentaciones en flash, PowerPoint o Impress, blogs, páginas webs o YouTube son algo habitual para transmitir información. De tal manera que el ordenador y los dispositivos móviles se han convertido en una herramienta muy útil de trabajo también en la educación. Es lógico, por tanto, dar cabida a actividades y tareas que contemplen esas tecnologías.

e) El emprendimiento

En un mundo laboral tan competitivo como el actual, en el que solo el alumnado con mayor capacidad para desarrollar sus ideas y proyectos podrá alcanzar los objetivos que se ha propuesto, no está de más fomentar esta capacidad que está muy vinculada a su capacidad para aprender a aprender de forma autónoma.

El sentido crítico se planteará en gran cantidad de actividades, especialmente en las basadas en textos completos, o en muchas de las lecturas iniciales, que plantean siempre reflexiones sobre los temas tratados.

f) La educación cívica y constitucional

En una sociedad democrática como la nuestra en la que están apareciendo movimientos ideológicos que cuestionan el pensamiento ciudadano, la tolerancia la igualdad entre sexos y la convivencia pacífica, no está de más resaltar los valores de la democracia, el civismo y las libertades que sustentan nuestro sistema constitucional actual. Por ello, gran cantidad de textos seleccionados insisten en estos valores: textos de diversa tipología y procedencia, y textos literarios de todos los géneros nos servirán de apoyo para debatir sobre estas cuestiones en grupo y para que el alumnado realice sus propios escritos sobre estos aspectos.

g) Los hábitos de vida saludable

No son pocos los textos que se proponen para su lectura, análisis o comentario en los que se incide sobre la necesidad de cultivar unos hábitos de vida saludable.

h) El conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio

Todo el bloque de Literatura incide en el conocimiento, aprecio y disfrute de nuestro patrimonio cultural. Tanto los textos seleccionados como, en muchas ocasiones, las imágenes que los acompañan, inciden en este aspecto. Queremos que el alumnado conozca nuestros autores y disfrute de sus textos, legado cultural de enorme importancia dentro de nuestro patrimonio global.

i) El conocimiento de la realidad de la comunidad autónoma

Es importante que el alumnado conozca la historia y las características de la lengua y la literatura en nuestra comunidad. Queremos transmitir que todas las lenguas y modalidades son dignas del mayor respeto y que no hay que confundir las modalidades

regionales con usos erróneos o vulgares del idioma. La variedad es síntoma de riqueza y, por ello, tratamos de inculcar un respeto a todas las lenguas y todas sus variedades.

3. Evaluación

La normativa vigente señala que la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en todas las materias debe regirse por los principios de evaluación continua, formativa y reguladora, e integradora de las distintas áreas del currículo:

- Continua, para garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles, que permita establecer medidas de refuerzo o ampliación en cualquier momento del curso cuando el progreso de un alumno o alumna así lo aconseje. La evaluación continua implica la observación sistemática de la actuación del alumnado, el seguimiento y registro de la actividad diaria en los cuadernos y trabajos de clase, y la realización de distintos tipos de pruebas tanto orales como escritas para constatar en momentos puntuales del curso el grado de adquisición de las competencias exigidas
- Formativa y reguladora, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que los estudiantes puedan obtener rendimiento académico y personal del proceso evaluativo, y el profesorado pueda adaptar convenientemente las estrategias de enseñanza-aprendizaje, tanto a nivel individual como de grupo de clase.
- Integradora, para la consecución de los objetivos y las competencias correspondientes, teniendo en cuenta todas las materias, aunque sin impedir la realización de la evaluación diferenciada de cada asignatura, atendiendo a sus criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

- Estándares de aprendizaje y su relación con criterios de evaluación

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.

1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.

2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.

2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.

3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.

3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.

1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.

1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesorio y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.

2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.

2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.

3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.

4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.

4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.

1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.

2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención

comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.

3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.

3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.

4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.

4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa

5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.

5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.

5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto

6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.

6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.

7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.

7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

Bloque 4. Educación literaria

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

3.1 Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.

3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural

4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

4.1 Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras con rigor su propio juicio crítico

3.1 Criterios de evaluación ponderados y conectados con las competencias clave

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación	(10%)
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y la comunicación. CCL, CD, CAA, SIEP.	4%
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA, SIEP	3%
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CD, CAA, CSC. .	3%

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación	(25%)
1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC.	5%

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de temas especializados discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.	5%
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CSC.	5%
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC.	10%

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	(35%)
1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA.	4%
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA.	4%
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, SIEP	6%
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa. CCL, CSC.	6%
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión. CCL, CAA, CSC.	7%
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo. CCL, CD, SIEP	2%
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, con especial atención a las características del español de Andalucía, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural inmaterial. CCL, CSC, SIEP, CEC.	3%
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos. CCL, CSC, CAA.	3%

Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	30%
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas con especial atención a los textos de escritores andaluces. CCL, CAA, CEC.	12%
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CAA, CEC	7%
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CAA, CEC.	6%
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC	5%

Los criterios de los Bloques 1, 2 y 4 serán evaluados en todas las evaluaciones. Los criterios del bloque 3, los iremos evaluando gradualmente en cada una de las evaluaciones y añadiendo en las siguientes.

3.2. Procedimientos de recuperación

Procedimiento para recuperar a lo largo del Curso

Aquellos alumnos que no hayan obtenido valoración positiva en algunas de las evaluaciones podrán recuperarlas en el transcurso de las siguientes si superan los objetivos no alcanzados en la evaluación suspensa.

Procedimiento para recuperar en Septiembre

Tal y como establece la normativa, el alumno que tras la convocatoria ordinaria de evaluación obtenga una evaluación negativa recibirá un informe de recuperación, en el que se le orientará para la realización de la prueba de evaluación en la convocatoria extraordinaria de septiembre, que contendrá los siguientes aspectos:

- Objetivos no alcanzados por el alumno/a.
- Contenidos que debe trabajar el alumno/a para alcanzar dichos objetivos.
- Propuestas de actividades para alcanzar los mencionados objetivos.
- Criterios de evaluación y calificación de la prueba de septiembre.

